



**TASAS DE INTERESES EN CARTERA DE PRESTAMOS  
INDUSTRIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO  
(PARA EL TRIMESTRE TERMINADO EN JUNIO DE 2012)**

Tipo de Préstamo	Cantidad	Interés Promedio %
Personales a socios	2,032,770,022	10.35
Personales a no socios	30,835,506	7.71
Personales a no socios según Ley Núm. 106	1,237,671	14.38
Personales con garantía de ASR según Ley 196	23,430,414	9.80
Personales con garantía hipotecaria	64,527,303	8.74
Tarjetas de crédito	111,450,221	12.40
Préstamos primera hipoteca	1,246,048,529	6.88
Otros préstamos hipotecarios	70,927,553	7.78
Préstamos hipotecarios FHA y VA	11,104,390	5.32
Préstamos de construcción a individuos	13,303,601	7.58
Préstamos hipotecarios de propiedades comerciales	17,816,359	7.31
Préstamos hipotecarios a entidades sin fines de lucro	14,074,054	7.79
Préstamos de desarrollo de viviendas y comercios	8,216,291	7.68
Vehículos nuevos	370,055,544	6.95
Vehículos usados	11,625,719	9.73
Arrendamiento propiedad mueble	1,015,566	9.74
Estudiantiles garantizados	112,200	9.95
Entidades sin fines de lucro	21,207,768	8.47
Préstamos comerciales a socios	159,906,379	7.33
Préstamos comerciales a no socios con colateral líquida	588,252	7.50
Préstamos comerciales a no socios con colateral no líquida bajo Artículo 9.02	5,531,303	6.07
Préstamos comerciales a pequeños y medianos negocios bajo Artículo 9.02	20,502,614	7.50
Préstamos a cooperativas	-	-
Otros préstamos	86,971,592	10.72
Cuentas a cobrar en préstamos	1,138,655	2.81
<b>Total de préstamos</b>	<b>4,324,397,506</b>	

Los datos estadísticos para producir las Tasas de Intereses en la Cartera de Préstamos de la Industria de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al 30 de junio de 2012, se obtuvieron de los Informes Financieros y Estadísticos tipo Trimestral que radican las cooperativas a COSSEC. El Informe Financiero y Estadístico Trimestral es requerido en virtud del Artículo 13 de la Ley núm. 114 de 17 de agosto de 2001 y Capítulo VII, Sección 3 (c) (1) del Reglamento núm. 6758. Esta información está disponible en o antes del 15 de septiembre de 2012. El próximo Informe correspondiente al trimestre de septiembre de 2012, se publicará en o antes del 15 de diciembre de 2012. Puede obtener el mismo accediendo a la página de Internet [www.cossec.com](http://www.cossec.com).

Información de contacto de la persona que prepara dicho informe:

Sra. Maribel Vicente

Analista de Datos Financieros y Estadísticos

Área de Apoyo Técnico y Supervisión

t.787-622-0957 ext. 1408, f. 787-622-0974

email: [mvicente@cossec.gobierno.pr](mailto:mvicente@cossec.gobierno.pr)

*Dirección postal:*

PO Box 195449

San Juan, PR 00919-5449

*Dirección física:*

Edificio Original de COSVI

400 Avenida Américo Miranda

Urb. Villa Nevárez

San Juan, PR 00927